

Escrito por Redacción  
Lunes, 08 de Julio de 2019 15:41

---



**Hasta ahora Chihuahua y Juárez son los únicos municipios que han participado.**

Se espera que el resto de la entidad se incorpore pues la meta es llegar a 50 hogares acreditados para operar en toda la entidad

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Estatal de Chihuahua certificó a 10 hogares más para integrarse al Programa Familias de Puertas Abiertas, que se sumarán a las 15 que ya operan en la entidad.

César Enrique Juárez, titular de la Procuraduría refirió que lo anterior es uno de los resultados del convenio de colaboración del DIF con la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (Relaf) y la organización LightShine.

El funcionario destacó que tres familias de la decena recién incorporada, ubicadas en Ciudad Juárez y Chihuahua capital, atenderán específicamente a adolescentes que están bajo el resguardo del Estado, mientras que las otras siete recibirán a niñas y niños.

Escrito por Redacción

Lunes, 08 de Julio de 2019 15:41

---

El funcionario explicó que la acreditación deriva de un procedimiento de evaluación psicológica, acompañada de una capacitación sobre la responsabilidad del resguardo al que se comprometen.

“Vamos a la mitad de la meta que nos hemos planteado, sin embargo nos encontramos muy motivados, pues la respuesta de las familias por formar parte de este programa se ha dejado sentir, y nos alienta a seguir adelante en nuestra tarea”, dijo.

La población que más ha participado dentro del Programa Familias de Puertas Abiertas es la que habita en Ciudad Chihuahua y Juárez, aunque se prevé que haya un incremento en el resto de los municipios pues la meta es llegar a 50 familias inscritas, observó.

Recordó que a partir del 24 de octubre del 2017, el Gobierno del Estado de Chihuahua a través del DIF Estatal firmó un convenio de colaboración con LightShine y Relaf para impulsar la estrategia que desarrollan a favor de la niñez, desde un modelo chihuahuense.

Escrito por Redacción

Lunes, 08 de Julio de 2019 15:41

---

Gracias a ello, Familias de Puertas Abiertas ha sido punta de lanza a nivel nacional y es considerado un referente internacional, por el trabajo inclusivo que realiza en coordinación con organizaciones de la sociedad civil.

Agregó que las personas interesadas en ser parte de la estrategia, pueden solicitar información en las oficinas centrales de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, ubicadas en la capital del estado, en la Calle 12, número 4610, de la colonia Santa Rosa, de 9:00 a 16:00 horas, o bien, comunicarse al teléfono (614) 214-4000.